



**Cámara de Diputados**  
LXIV Legislatura  
Grupo Parlamentario del PRI

**Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, para que en cada sesión otorgue un minuto de silencio por los muertos de COVID-19 y al Gobierno Federal para decretar izar la bandera a media asta los días 18 de cada mes de lo que resta de este año, en señal de luto nacional y como homenaje a las víctimas de la pandemia.**

El que suscribe, René Juárez Cisneros, Diputado Federal a nombre propio y de las Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a consideración de esta honorable asamblea, esta proposición con punto de acuerdo, al tenor de las siguientes:

### **Consideraciones**

México ha superado los 90 mil casos de COVID-19 y los 10 mil muertos a causa de esta pandemia. Somos uno de los países con mayor número de contagios superando a China. Con estos datos iniciaremos la llamada "nueva normalidad" que implica mayores precauciones y no abandonar las medidas para seguir conteniendo la pandemia.

Debemos de reconocer que nuestra forma de interacción social cambiará y que nuestra vida diaria también será afectada. Aún no conocemos los verdaderos estragos que el confinamiento y la parálisis económica tendrán en el futuro de nuestro país y del mundo, pero los pronósticos no son alentadores.



**Cámara de Diputados**  
LXIV Legislatura  
Grupo Parlamentario del PRI

Sin embargo, es momento justo para no olvidar a todas las víctimas que esta enfermedad ha dejado. Miles de familias en nuestro país y en el mundo han perdido a sus seres queridos. Las ausencias son dolorosas y no deben ser olvidadas sencillamente. Las muertes causadas por el coronavirus COVID-19 deben de recordarnos la fragilidad de la sociedad moderna.

Héroes anónimos están surgiendo a diario. En los hospitales, miles de médicos, enfermeras, rescatistas y personal de apoyo hacen esfuerzos sobrehumanos por brindar esperanza y alivio, incluso muchas veces sin el material mínimo adecuado. También a ellos les ha afectado la pandemia. Estados como Sinaloa, Chihuahua, Estado de México, Coahuila, Tabasco y Veracruz han reportado fallecimientos de personal de salud.

El sistema de salud, pero sobre todo el personal que arriesga su vida por todos los mexicanos es sometido a presiones sin precedentes ante el incremento de la demanda de sus servicios por la situación generada por el Covid-19. Incluso, se están enfrentando a actos de discriminación por la falta de conocimiento y la ignorancia de algunos sectores sociales. Así, se han recibido constantes denuncias del personal de salud por actos de discriminación, agresiones directas y violencia en los estados de Michoacán, Guanajuato, Veracruz, Tabasco y la Ciudad de México.

Es de la mayor importancia ampliar nuestra solidaridad con el personal médico y de enfermería que se han comprometido con el cuidado de la vida. El Estado mexicano debe reconocer la importante y trascendental labor de este personal que diario están en la primera línea de batalla contra la pandemia que azota al país.



Las diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del PRI hemos presentado diversos puntos de acuerdo, para que el gobierno federal garantice la disposición, distribución y acceso efectivo al material de protección en todos los centros hospitalarios, además, que se fortalezcan las acciones para asegurar condiciones adecuadas de trabajo, resguardo y auxilio a víctimas de discriminación, agresiones y violencia. Las y los profesionales de la salud están haciendo un sacrificio enorme y es justo que apoyemos su labor cotidiana.

También es justo recordar a todas las víctimas de esta pandemia que lamentablemente hoy ya se cuentan por miles en nuestro país. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, debe de ser sensible ante el dolor de las familias mexicanas y reconocer con un minuto de silencio en cada sesión que realice en lo que resta del receso legislativo.

De la misma manera, es importante que toda la población recuerde la pérdida de vidas humanas que ha causado esta pandemia y que se solidarice con todas las familias que han sufrido el dolor de perder a un ser querido. Asimismo, que el Gobierno Federal, decrete el izamiento de la bandera nacional a media asta como signo de duelo nacional todos los días 18 de cada mes, por lo que resta de este año 2020.

Si bien estos dos actos pueden calificarse como sencillos ante la magnitud de la pandemia y a la pérdida de miles de vidas humanas, significará que las ausencias serán recordadas como una lección de la importancia que tiene la vida humana y de su fragilidad ante enfermedades que pensábamos podrían ser controladas.

Por lo anteriormente fundado y motivado, someto a la consideración del Pleno de esta Honorable Asamblea, el siguiente:



**Cámara de Diputados**  
LXIV Legislatura  
Grupo Parlamentario del PRI

### **Punto de Acuerdo**

**PRIMERO.-** Se exhorta a exhortar a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente a que cada sesión otorgue un minuto de silencio por los muertos de COVID-19.

**SEGUNDO.-** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al titular del Ejecutivo Federal para decretar el izar la bandera nacional a media asta los días 18 de cada mes de lo que resta de este año, en señal de luto nacional y como homenaje a las víctimas de la pandemia de COVID-19.

Dado en el salón de sesiones del Senado de la República, sede de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, al día 2 de junio de 2020.

**ATENTAMENTE**

Suscribe en representación del Grupo Parlamentario del PRI, el Dip. Ismael Alfredo Hernández Deras, Vicecoordinador, en representación del Coordinador del GP, Dip. René Juárez Cisneros.